Bucaramanga,

Señor
JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

REF: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato No.**000183** que se suscriba con el objeto a desarrollar **"“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALISTA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL”.**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir además de las establecidas en el Manual de contratación del Concejo de Bucaramanga y la ley las siguientes funciones: a) Ejercer los controles para el debido desarrollo del respectivo contrato. b) Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto del contrato c) Realizar la liquidación del contrato d) Velar por que las actividades se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto del contrato e) Al terminar el contrato y/o presentar un informe final del mismo f) Vigilar que los desembolsos se hagan en debida forma y para el objeto previsto, y las demás que se establezcan en la respectiva minuta.

(ORIGINAL FIRMADO)
FABIAN OVIEDO PINZON
PRESIDENTE

Proyectó: Viviana Marcela Cuadros-Abogada Contratista

NOTIFICACION:
Se notifica la designación como SUPERVISOR (a) del contrato No. **000183**, cuyo objeto a desarrollar es: **"“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALISTA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL”.** a **JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ**, en calidad de Jefe Oficina Asesora Jurídica

Bucaramanga,

Firma del notificado,

(ORIGINAL FIRMADO)
JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ
C.C. No. 1.098.660.710 de Bucaramanga (Santander).